

Discurso de orden en ocasión de la ceremonia de incorporación al Ministerio de Relaciones Exteriores de los nuevos funcionarios diplomáticos

22 de diciembre de 2023 - 8:20 a. m.

Muy buenos días. Sean mis primeras palabras para darles la más calurosa y respetuosa bienvenida.

Señora presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra;

Señor presidente del Consejo de ministros, Doctor Luis Alberto Otárola Peñaranda;

Señor viceministro de Relaciones Exteriores y jefe del Servicio Diplomático, Embajador Ignacio Higuera Hare;

Señor secretario general de Relaciones Exteriores, Embajador Elmer Schialer Salcedo;

Señores miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Perú;

Señor director de la Academia Diplomática del Perú, Embajador Julio Garro Gálvez;

Señor Embajador de la República de Ecuador, Embajador Galo Yepez Olguín;

Señores excancilleres, exvicecancilleres, ex secretarios generales del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Señores embajadores y miembros del Servicio Diplomático de la República;

Señores profesores y alumnos de la Academia Diplomática del Perú,

Familiares de los alumnos de la Academia Diplomática del Perú, trabajadores y colaboradores de todo el Ministerio.

Señoras y señores.

Un diplomático a carta cabal.

Un diplomático a carta cabal debe partir del conocimiento de las Relaciones Internacionales que han sido abordadas desde los clásicos, acorde a sus preferencias y contextos.

Ahora bien, cabe subrayar que su estudio sistémico es un hecho relativamente reciente, ya que la primera cátedra dedicada a esta materia se creó en Gales hace algo más de un siglo, en 1919. Posteriormente, con el transcurso de las dos Guerras Mundiales, las cátedras especializadas fueron cobrando un gran impulso y se potenciaron tras la creación de la Organización de Naciones Unidas en 1945.

Cabe destacar que estas cátedras también han contemplado un estudio interdisciplinario de las relaciones entre Estados, los Organismos Internacionales y los diversos actores internacionales, habiendo cobrado éstos, en los últimos, una cada vez mayor capacidad de influencia.

La tradicional igualdad jurídica entre los Estados no puede ocultar la enorme asimetría existente. Más aún con la aparición de nuevos actores de la comunidad internacional, los “influencers” internacionales que pueden llegar a ser muy poderosos creando corrientes de opinión que se expanden exponencialmente en un mundo de redes sin fronteras.

Por ello, resulta fundamental volver a los cimientos de la razón de estado. Hoy, aplicando la lógica kantiana, la razón de estado responde a la preeminencia de la integridad y la soberanía territoriales.

Igualmente, la razón de estado se entiende y extiende a los derechos y a las libertades de la persona, y al conjunto de ellas, por cuanto tales valores y derechos fundamentales son intrínsecamente inalienables a la persona, tal como lo es el movimiento respecto a las aguas del mar.

Nosotros, al dotarnos con el tiempo de un contrato social, reconocemos que cada uno es libre y goza de derechos. Tales condiciones son anteriores a la creación del Estado y de la propia constitución que lo rige, ergo, estas libertades y derechos deben ser garantizados y protegidos de él, por él y de terceros.

Kant ofrece así para la filosofía política, la correcta relación entre el creador político, el ciudadano y la institución por él creada: el estado. Es más, a diferencia de otras religiones, monoteístas o panteístas, los peruanos como pueblo de fe que abrazamos la convicción de que fuimos creados a imagen y semejanza, ergo, que estamos dotados, subrayo, dotados, de libre albedrío; sustantiva y superior calidad de un pueblo que se resisten a enajenar sus libertades y sus derechos fundamentales a terceros.

Conociendo la complejidad de nuestro territorio y la variedad de nuestro país es que la gran mayoría de los que besamos esta bendita tierra, debemos conocer, interpretar y respetar nuestra condición multicultural en el marco del más amplio respeto en un mundo que se reconfigura constantemente.

Precisamente, es que frente a la razón de estado y en un contexto global asimétrico complejo, violento y desafiante, qué duda cabe, el diplomático debe responder, a mi juicio, a un doble mandato: garantizar en la primera línea de defensa nacional, vale decir, nuestra supervivencia e integridad territorial, así como potenciar nuestro proyecto de vida en común como lo interpretaron algunos preclaros próceres de nuestra independencia y transmitió el prolífico ensayista Ortega y Gasset, como concepto vivo e integrador de una nación.

Para poder lograr estos dos objetivos vitales debemos preguntarnos: ¿qué podemos deducir de este razonamiento kantiano hoy sellado por la transición de una era de cambios, a un cambio de era y qué nos depara la naciente era disruptiva, que acopla la preeminencia exponencial de la triada compuesta por la inteligencia artificial, las nuevas formas de comunicación y la bioingeniería?

Por lo pronto, debemos asumir y observar los cambios exponenciales bajo la estricta lupa y escrutinio de los tres principios que privilegiaron la gestión de la teoría política en la praxis del hacer política, tanto ante la adversidad como en la prosperidad.

El servidor público y, en especial, los diplomáticos, deben privilegiar el principio de la primacía de la realidad; el principio de la incapacidad material; y el principio de la progresión esto es, en cualquier ámbito y especialmente desde la negociación.

Entiendo por disrupción al cambio brusco y determinante de los pilares que sustentan a uno o a varios sistemas y que se está despidiendo, o mejor dicho que los estamos despidiendo.

Desde las más viejas generaciones hasta las nacidas después de la pandemia, los coronials, los cambios potencian y potenciarán el viejo paradigma darwiniano, esto es, de hacer más con

menos (con menos tiempo, con menos personas, con menos derechos, con menos trabajos decentes, con menos oportunidades para las grandes mayorías) todo lo cual constituye un colosal desafío nacional.

Sólo acaso en algo más de 100 años, si observamos rápidamente tras finalizada la Primera Guerra Mundial, con un orden internacional nacido de las negociaciones de París y del Tratado de Versalles (siendo el Perú uno sus primeros suscriptores en 1919), hemos abandonado el campo y poblado la ciudad. Entonces dos tercios de la población del mundo vivía en el campo y un tercio en la ciudad, y actualmente esa relación se ha invertido, creciendo aún más el cemento en detrimento de las condiciones de nuestro hábitat natural.

En el mundo de las relaciones internacionales hemos vivido bajo un orden asimétrico y posteriormente bipolar con la Guerra Fría, que mutó de ideológica a geoeconómica, para aparcarnos por poco tiempo en diversas estaciones como el signado por el multilateralismo exclusivamente interestatal hasta encontrarnos hoy ante la existencia de un sistema y de varios subsistemas internacionales, que también asimétricos, interpretan de forma muy antigua, acaso antagónica, el concepto de orden y de orden internacional.

Actualmente, el “orden internacional” también es interdependiente y se presenta con ascendentes y muy variadas reconfiguraciones pan regionalistas geopolíticas y geoeconómicas en un constante alineamiento y realineamiento de los distintos países y, especialmente, de aquellas potencias con voluntades de preeminencia en la naciente era.

Podemos distinguir ya con mediana claridad -grosso modo- que hoy hay Estados o economías que son: motores y orientadores de los cambios exponenciales; otros que son receptores y que están en proceso de rápido acoplamiento a los cambios exponenciales; aquellos que como el Perú son impactados por los cambios exponenciales sin siquiera a veces percatarse y finalmente los casos de estados lamentablemente fallidos.

Cada uno en su condición, por ejemplo, tiene en su interior también estamentos que comportan brechas digitales y socioeconómicas.

Es el caso de la primera economía del mundo que, con dos vecinos y más de 24 mil ríos navegables, siendo la potencia más integrada del mundo a su vez también tiene una deuda con 45 millones de pobres o más.

Por su parte, la China que en el fondo es un país archipiélago con más de 14 fronteras y con mayor diversidad étnica que casi toda la Unión Europea, también tiene una deuda pendiente frente a quienes viven en las zonas rurales bajo condiciones precarias respecto a sus grandes conglomerados urbanos.

Las actuales Relaciones Internacionales, por ende, son desafiantes, pero están interconectadas. Observamos una transición que, por voluntades hegemónicas y carentes de vocación resolutive en favor de la seguridad y de la paz universales, nos obliga a redoblar esfuerzos inspirados para que rijan siempre los valores de la Carta de San Francisco lo que, justamente, ha sido un norte privilegiado desde Torre Tagle.

Ello nos permite, con holgura moral, hacer prevalecer el espíritu vigente de la Carta de San Francisco a la hora de invocar y procurar justamente la mejora del propio orden asimétrico nacido de la posguerra y que ha sellado, en algunos casos, la mayoría de uno por cuanto ha bastado un voto de los cinco miembros permanentes en el Consejo de Seguridad para que

naufregue cualquier intento en favor de la paz y seguridad internacionales contraviniendo el artículo segundo de la propia Carta de las Naciones Unidas.

Hoy, en la naciente era disruptiva, el conflicto gana terreno respecto a la paz, el multidominio y la preeminencia del cuarto espacio genera casi nuevas e insalvables brechas en adición a mayores asimetrías geopolíticas y bélicas. Esto es sin duda alguna un inconmensurable reto para países de condición media, como el nuestro.

En este contexto, ustedes, mañana jóvenes diplomáticos, recuerden que cualquier intento de sistematizar las relaciones internacionales, políticas, económicas y sociales, por cierto y la cultural como un instrumento también de la diplomacia, será desbordado por el homo videns o el hombre que ve, por la videocracia o el gobierno de la imagen, por la necesidad frente a creciente la escasez y que es uno de los actuales signos en gran parte del mundo y por el apetito del homo economicus.

Todos podemos observar cómo en 100 años todo esto ha cambiado. En los últimos 60 años se han producido más cambios disruptivos que en el último milenio. Hoy todos somos nautas, todos somos impactados por la instantaneidad y todos estamos siendo supervigilados de manera satelital. Por ende, hemos sido separados y somos tratado a la vez como “targets” etarios. Cada vez que viajamos somos registrados por las nubes y todas nuestras actividades personales también lo son por los organismos competentes, incluso violando nuestra intimidad personal por aquellos que utilizan el ciberespacio para el ciber espionaje.

Por eso, la correcta interpretación de nuestras lacerantes brechas sociales que aún nos duelen y de los nuevos tiempos, obligan al diplomático a:

- Conocer profundamente nuestra realidad y el contexto internacional;
- Identificar las posibles amenazas, latentes o encubiertas, que puedan atentar, o siquiera sugerir, aunque sea horadando como las gotas de agua la condición más pétreo de una piedra, el menoscabo de nuestra soberanía y ser nacionales y por ende, deben constituirse en los primeros actores de nuestra línea de defensa nacional; e
- Identificar y potenciar las capacidades de nuestra diplomacia obliga a ejercer más y mejores liderazgos regionales y globales.

Ustedes, mañana diplomáticos orgullosos del continuo legado de Torre Tagle, como repito desde que asumí la conducción de esta Cancillería, no deben ser notarios de la realidad, deben ser agentes de cambios y no piezas de recambio en el ajedrez global y regional. Pero no de cualquier cambio, porque un cambio puede comportar un retroceso en la sagrada misión de engrandecer a nuestra nación.

Deben ser agentes de un cambio cualitativo y cuantitativo que coadyuve a sacar de la pobreza y de la extrema pobreza a los millones de compatriotas que ven, por ejemplo, cómo muchos de los suyos migran llenos de sueños frustrados acariciando afuera lo que nuestra tierra no les pudo brindar.

Al respecto y por ejemplo, la posibilidad de una unión nacional nos resulta tan esquiva. Por ello hoy los convoco, flamantes diplomáticos, a propiciar en nuestras comunidades en el exterior la tan ansiada unidad nacional desde su más próximo, humanitario y cálido acercamiento en la defensa, a donde estén, su integridad y peruanidad de cada compatriota en el exterior.

Por tal virtud, a diferencia de las profesiones liberales y a semejanza de las castrenses, concibo que la profesión del diplomático sólo puede ejercerse al servicio del Estado y de la Nación. Ni más, ni menos.

Y habiendo ojeado en años memorias y escritos de ilustres diplomáticos como José Gregorio Paz Soldán, Alberto Ulloa Sotomayor, Bolívar Ulloa, Víctor Andrés Belaunde, Raúl Porras Barrenechea, Carlos García Bedoya, Guillermo Lohmann Villena, Juan Miguel Bákula Patiño, Javier Pérez de Cuéllar y, últimamente, los libros del embajador don Carlos Alzamora Traverso, por sólo mencionar a algunos de los que ya partieron, puedo señalarles que el país y Torre Tagle no espera mucho de ustedes, lo espera todo!

Espera que practiquen y cultiven:

- El sentimiento de inequívoca pertenencia a nuestra patria: no existen dos patrias para un diplomático;
- La lealtad y con ello guardar la absoluta reserva de los secretos de Estado que llegarán a vuestras manos, conforme a su juramento;
- El conocimiento interdisciplinario;
- El fino discernimiento, como el demostrado por el ministro en Londres Pedro Gálvez cuando en 1872, tras ser consultado por Lima, reportó desde allí en un escrito confidencial adquisiciones que fueron determinantes en el curso de los años siguientes y que todavía lamentamos a pesar de estar en una etapa superior de entendimiento, amistad y prosperidad;
- La correcta transmisión de información vital o relevante;
- La inteligencia integral;
- La coherencia entre el bien pensar y el bien hacer;
- La veracidad;
- La integridad;
- La templanza;
- La discreción;
- La prudencia;
- La empatía personal y social;
- La solidaridad;
- La hospitalidad;
- La perseverancia;
- El respeto a la diversidad cultural, y, especialmente;
- El sentido de la oportunidad.

Aspirantes del Servicio Diplomático, a partir del primero de enero serán los diplomáticos del futuro. Recuerden que tanto la forma como el fondo son un estilo y un lenguaje político y diplomático, y que en el arte de la diplomacia se potencian y deben potenciarse para ser lo

que, también por excelencia y evidencia, se espera de ustedes: ser cada vez mejores negociadores en un contexto de cambio y desafío permanente. Es un reto que lleva consigo el signo de los tiempos.

Por cuanto no existen dos negociaciones iguales, no existen tampoco dos negociadores de la contraparte iguales; no existen dos contextos nacionales e internacionales de negociación equiparables; y no existen dos culturas negociadoras similares al momento de negociar. Por ende, cada interlocutor, cada contexto por esencia es un desafío único. Deben entenderlo, asumirlo, practicarlo, documentarlo y transmitirlo a sus superiores.

La Academia Diplomática ha tenido un papel fundamental en su preparación y les ha permitido conocer mejor la diversidad y potencialidad de nuestro país. Pero su vocación de perfeccionamiento académico y de gestión continuará a lo largo de sus carreras. Los invoco a buscar su perfeccionamiento mientras ejerzan las funciones que les corresponda.

La política exterior reforzada (PER) expuesta hace pocas semanas a invitación de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso hace pocas semanas, abarca doce ejes. Es una línea de base que será perfeccionada en tres meses con una clara vocación de permanencia, pretende trascender lo efímero que puede resultar el paso de un Canciller por esta casa.

Desarrollaremos una política exterior enraizada en nuestros valores y pragmática. Parte de ella, una política de servicio que atienda especialmente a todos nuestros conciudadanos sin discriminación y con la mayor calidad y premura conforme ameriten los casos.

Siempre piensen que son honrados por servir al país y que son una pequeñísima parte de la sociedad peruana, menos del uno por ciento, por cuanto tienen el privilegio y la oportunidad labrada por ustedes y por sus familiares, de trabajar en condiciones meritocráticas y estables en uno de los estamentos tutelares de la patria, el Servicio Diplomático de la República.

Don Carlos Alzamora Traverso, nombre de vuestra promoción, bien puedo decir, que han elegido el nombre de un gran ilustre maestro cultivando y practicando el conocimiento en las relaciones internacionales y en la política exterior. Prácticamente ha sido maestro de todos quienes aquí nos acompañan, diplomáticos y no diplomáticos. Don Carlos, siempre tuvo dentro su excelsa condición la de ser un patriota a carta cabal. Los invito a leer sus varios y actuales libros que están en la biblioteca de la Academia Diplomática.

Siéntanse plenamente orgullosos de su preferencia por haber designado el nombre de vuestra promoción.

Tuve el privilegio de conocer a don Carlos de la mano de mi padre cuando era representante permanente del Perú ante las Naciones Unidas en Nueva York. Me privilegió con su sabiduría y amistad. Por todo su legado, el edificio que fuera de la Bolsa de Lima y que hoy pertenece al Ministerio de Relaciones Exteriores, llevará, prontamente, el nombre de Embajador don Carlos Alzamora Traverso.

Finalmente, y no es menor para mí, cuando le envié al Embajador Alzamora un breve escrito "El Perú como destino", respondió por correo el 31 de octubre del 2020:

"Mi querido Javier,

Brillantísimo, insuperable, trascendental "La era disruptiva". Con razón tiene renombre y acogida mundial. En el Perú debiera ser lectura obligatoria para la capa superior del Estado. Te

felicito de todo corazón. Y no puedo dejar de pensar en lo orgullosos que estarán mis queridos amigos, tus padres, mirándote desde arriba”

“Y no se diga, contestando mi mensaje, el Perú como Destino valiente, veraz, corrector, renovador, cauterizador, que tanto dice del amor al país y del acierto de los juicios de diagnóstico. Como buen viejo, manejo muy mal el celular y sus misterios, es por eso que se lo paso. Estarían orgullosos tus padres de estas reflexiones y por cierto te envío un gran abrazo de siempre”.

Jóvenes: no pudieron escoger mejor maestro y guía.

Señora presidenta, sepa usted como seguro ya lo sabe y señor presidente del Consejo de ministros, cuyo hijo también hoy se gradúa, que los funcionarios de Torre Tagle solo sirven al país y deben hacerlo a través de una presencia constitucional como la que usted ejerce dignamente.

Muchas gracias por su asistencia y por su atención.